

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de noviembre de 2019

Señores
Comisión Nacional de Valores
25 de mayo 175, 3er. Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Sarmiento 299
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina

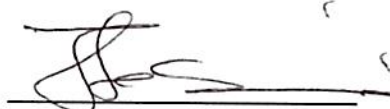
Mercado Abierto Electrónico S.A.
San Martín 344
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina
Presente

Ref: Hecho Relevante

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de informar que el día de la fecha hemos recibido, de parte de los letrados del accionista señor Jorge Horacio Brito, la notificación del dictado de la revocación de su procesamiento por la Sala 1 de la Cámara Criminal y Correccional Federal en los autos caratulados "Echegaray, Ricardo Daniel y otros s/ procesamiento".

Sin otro particular saludo a Uds. atentamente.



Jorge Francisco Scarinci
Responsable de Relaciones con el Mercado